Ayuntamiento de
Becerril de la Sierra

ACTA DEL CONCURSO DE LA 8ª FERIA DE LA TAPA Y PREMIOS A LOS PARTICIPANTES

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra, el martes 9 de abril de 2019 a las 12:00 horas, se reúnen en acto público Dña. Cristina Aguirre Hernández, Auxiliar Administrativo y Dña. Carmen Quintanilla Guerrero, Agente de Desarrollo Local ante público asistente para proceder al recuento de votos y resolución de la 8ª Edición de la Feria de la Tapa de Becerril de la Sierra, celebrada en la localidad, entre los días 22 y 31 de marzo de 2019.

Según lo establecido en las bases reguladoras de la 8ª edición de la Feria de la Tapa, se establecen dos categorías de premios; en primer lugar se otorga un **premio al bar que ha presentado la mejor tapa bajo el criterio de los clientes** que votaron a la tapa ganadora, mediante el depósito de las cartillas cumplimentadas, sin defecto de forma, en las urnas habilitadas con este fin ubicadas en los bares colaboradores. La segunda categoría de premio, entre los participantes sorteando **dos premios económicos de 70€** cada uno entre aquellas cartillas que han completado toda la ruta y **dos premios económicos de 30€** cada unos entre aquellas cartillas que tengan sellado más del 60% de las casillas (9 casillas).

PRIMERO: RECUENTO DE LAS CARTILLAS.- Se procede a la apertura de las urnas que contienen las cartillas con los votos de los participantes y se realiza el recuento, resultando: 61 cartillas repartidas entre las urnas que estuvieron en los establecimientos durante la quincena de la Feria de la Tapa, de las cuales 56 son válidas porque han sellado más del 60% de las casillas y 5 no son válidas porque tienen menos de 8 sellos estampados.

SEGUNDO: PREMIO A LA MEJOR TAPA.- Se procede en voz alta a dar lectura de los votos otorgados a cada establecimiento:

- AMBIGÚ: 7 votos
- BECADA: 1 voto
- BOHEMIO: 2 votos
- BRAZERRIL:
- DOMCA:
- EL ALBERO: 5 votos
- EL MESÓN: 11 votos
- EL RECREO:
- GASTROCERVECERÍA: 2 votos
- LAS CADENAS: 8 votos
- LAS GACELAS: 7 votos
- LA RUCA: 6 votos
- LOS ARCOS: 1 voto
- MEDINA: 1 voto
- PATXI: 4 votos
- SPIEGEL: 1 voto

AYUNTAMIENTO DE BECERRIL DE LA SIERRA (Madrid)

Por tanto, el establecimiento ganador de la 8ª edición de la FERIA DE LA TAPA DE BECERRIL DE LA SIERRA, según lo elegido por los participantes que han cumplimentado más de 9 casillas es el siguiente:

BAR "EL MESÓN"

TERCERO: PREMIOS A LOS PARTICIPANTES.- Se procede a dividir las cartillas válidas en dos grupos, volviendo a introducirlas en una urna en dos tandas:

- cartillas selladas al 100%, resultando ser 32
- cartillas selladas al 60% (9 casillas o más), resultando ser 24

Se seleccionan al azar dos de las cartillas de los participantes que han cumplimentado la cartilla completa para otorgar el premio económico de 70 euros, siendo los premiados:

PREMIO DE 70 € PARA D. GABRIEL MUÑOZ OLIVA
PREMIO DE 70 € PARA DÑA. SUSANA GRACIA DE LUCAS

A continuación, se seleccionan al azar dos de las cartillas de los participantes que han completado al menos 60% de las casillas para otorgar el premio económico de 30 euros, siendo los premiados:

PREMIO DE 30 € PARA DÑA. KATHERIN CARVAJAL CARBALLO
PREMIO DE 30 € PARA DÑA. MERCEDES GARCÍA LÓPEZ

A los cuatro premiados se les realizará el pago del premio mediante transferencia bancaria, previa comprobación de su identidad a través del DNI en la Tesorería Municipal.

Concluye el acto a las 12:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, se redacta el presente Acta, en Becerril de la Sierra, a 9 de abril de 2019.

AUNTAMIENTO DE BECERRIL DE LA SIERRA (Madrid)

Fdo: Cristina Aguilar Fdo.: Carmen Quintanilla